



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER001S : DERECHO DEL TRABAJO
PERIODO : Segundo semestre 2017
PROFESOR : Patricia Fuenzalida - Macarena López
HORARIO : Martes de 15.30 a 16.50 y de 17 a 18.20 hrs., viernes de 11.30 a 12.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Miércoles 2 de agosto a viernes 10 de noviembre
Semana de San Alfonso	Lunes 7 a viernes 11 de agosto. No se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 21 a viernes 25 de agosto
Feriatos	Lunes 14 de agosto (suspensión de actividades académicas y administrativas), martes 15 de agosto, lunes 18 y martes 19 de septiembre, lunes 9 y viernes 27 de octubre, miércoles 1 de noviembre, viernes 8 de diciembre
Período de exámenes	Lunes 13 de noviembre a lunes 11 de diciembre
Inicio de clases 2° semestre	Miércoles 2 de agosto
Suspensión de clases por solemnes	6, 13, 20 de octubre y 3 de noviembre

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

A través de este curso se busca que los alumnos adquieran las nociones fundamentales de las principales Instituciones de Derecho del Trabajo, promoviendo la reflexión acerca de las constantes transformaciones que caracterizan esta disciplina y sus relaciones con la Seguridad Social y otras ramas del Derecho. Asimismo, se aspira a contribuir a la comprensión de la dimensión social del ejercicio de la profesión y al desarrollo de la capacidad de resolver problemas y de trabajar en equipo. Finalmente, se espera motivar a los alumnos a continuar profundizando en el Derecho del Trabajo y la Seguridad Social.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 20 de octubre	
Ponderación de la prueba	30%	
Contenidos de la prueba solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne.</i>	Caso práctico	x
	Lecturas	
	Materia de clases	
	Otros (indique)	asistencia audiencia
Modalidad de la evaluación	Oral	
	Escrita	x

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo	periódica	sin %	oral
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Otro tipo de evaluación			
<p>Descripción de la(s) evaluación(es) Nombre: Palabra Incógnita:</p> <p>El curso se dividirá en grupos de 5 alumnos (número dependerá del total de alumnos del curso), que durarán todo el semestre. La actividad se realizará: (i) cada vez que se termine un tema, (ii) para analizar sentencias (al menos 3 durante el semestre), (iii) para analizar Dictámenes de la Dirección del Trabajo (al menos 3 durante el semestre).</p> <p>Cuando corresponda según lo señalado, un alumno de cada grupo saldrá unos minutos de la sala, y el profesor entregará a los demás alumnos una palabra secreta. Luego entrarán los alumnos que estaban afuera, y por turnos los alumnos que saben la palabra clave darán pistas a los que no saben.</p> <p>Cada vez que se realice la actividad, el grupo ganará un punto. Al final del curso, el grupo que haya acumulado más puntos subirá un punto a la nota de la primera solemne y además podrá elegir la primera pregunta del examen, el que para todos los alumnos consistirá de al menos dos preguntas amplias.</p>			

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación			
Ensayo			
Seminario			
Trabajo en grupo			
Simulación o actividad práctica			
Participación en clases			
Tareas			
Comentario de jurisprudencia			
Fichaje bibliográfico			
Controles			
Otro tipo de evaluación		20%	escrita
<p>Descripción de la(s) evaluación(es)</p> <p>Prueba de contenido a realizar durante el módulo de la última clase del curso previa al inicio de las pruebas solemnes.</p>			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Martes 28 de noviembre
Ponderación del examen	50%

No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso. Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.	
Modalidad del examen	Oral

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACIÓN

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación:

Con certificado médico.

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	X
El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.	

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>		
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia	% Ponderación nota final
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 60%	Consecuencia incumplimiento No se podrá presentar al examen final y reprobará con nota 3.0
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	Sí
<i>Asistencia a una audiencia de juicio, para después analizar el caso y escribir una sentencia. Esta será la nota de la solemne.</i>	

AYUDANTES

	Nombre completo	Email
1	Camila Valenzuela Simunovic	cvalen2@uc.cl